

OCTAVA VOZ
EN LA PLAUSIBLE NOVENA,
QUE CELEBRÒ LA NOBILISSI-
MA CIUDAD DE
R O N D A
EN LA DEDICACION DE LA
NUEVA FABRICA DE SU PAR-
ROCHIAL MAIOR, INTITVLADA
NUESTRA SEÑORA DE LA
ENCARNACION.

HACIENDO LA FIESTA EL SEÑOR
Doct. D. Francisco Linero Lescano, Pre-
vendado de la Santa Iglesia Cathedral de
Cartagena; Provisor, y Vicario General
del Obispado de Murcia; natural de
la misma Ciudad de Ronda, y
Baptizado en la dicha Ma-
ior Iglesia.

EXPUESTO EL SANTISSIMO SA-
cramento, y asistiendo las Sagra las Reli-
giones día 24. del mes de Octubre del
año de 1728.

DIXOLA EL M. R. P. Fr. MANUEL DE CAR-
raquilla, Lector de Sagrada Theologia en su
Convento de Predicadores de Offuna.

DALA A LA ESTAMPA, EL QUE LA DE-
DICA.

Impresso en Cordoba: en casa de Juan de Ortega
y Leon, por Diego de Ualverde y Leyva.

OCTAVAVOX

ENTRADA

QUE

R O N D A

EN LA DECISION DE LA

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

ENCARNACION

AL SEÑOR DOCTOR DON FRANCISCO LINERO LAS-
cano, Colegial, y Reñtor del Maior, y Real Vniuersidad de Gra-
nada; Reñtor, y Cathedratico, de Decreto en ella. Dos veces Provi-
for, y Vicario General del Obispado de Cadiz. Governador, y
Provisor del de Cartagena por el Eminentissimo Señor
Cardenal Don Luis de Belluga, Canonigo, que fué
de la Insigne Colegial del Sacro-Monte de
Granada: y añtural Preuendado de la Sã-
ta Iglesia Cathedral de Cartagena:
Provisor, y Vicario General
de su Obispado, &c.

MVI SEÑOR MIO.



MAS DE VN AÑO, QUE EN LA MAIOR
 Iglesia de nuestra Patria, donde ambos recebi-
 mos la gracia del Sagrado Baptismo, se Predicò
 este Sermon, con los demás del Novenario en
 la Dedicacion de aquel tan deseado Templo:

De la qual no aviendose dado noticia al Pue-
 blico, deseandolo io hacer, ià el Autor el debido obsequio,
 de dár à luz este airoso Cultro, y elegante Panegyrico, que su
 modestia hà tenido tanto tiempo oculto, dedicandolo à Vmd.
 cumpro con el derecho, y grango à el Orador la fortuna
 de tan alto patrocinio. Cumpro con el derecho; porque dis-
 poniendo este dár à cada vno lo que es suio: (a) Aviendò
 la piedad de Umd. costeadò la Fiesta de aquel dia, es justicia
 sea Vmd. à quien se dirixa la dedicatoria. Grango para el
 Orador, que saliendo à la vsura de la luz comun, vaia libre
 de la Censura baxo de tan elevada proteccion: Pues para
 que no sea Censurado, no pude elegir mejor Mecenas, para
 que quede defendido. A mas, que aviendò io debido à Vmd.
 tanto en Cadiz donde à Paisanos, y Estraños dispensò su dig-
 nacion tantos favores; es razon, que io los agradezca, no so-
 lo por vizarrìa politica, sino tambien por piedad Christiana.
 (b.) Y asì aunque sea corta la expresion con que me expli-

(a.)

Ius suum vn
 cuique tri-
 buere. §. iu-
 ris præcep-
 inst. de ius-
 titia, & iure.

(b.)

Pietate ple-
 num est pe-
 regrinam gè-
 tem publicis
 beneficijs o-
 bligare, &
 non tantum
 Compatrio-
 tas sed ipsos
 quoque adve-
 nas invitare.
 Casod. lib.
 5. Epist. 2.

(c.)
In beneficijs
referendis
plus animus
quam census
operatur. D.
Amb. lib. 1.
de offic. cap.
32.

(d.)
Nec minus
consideran-
dum est quid
Aures eius
pati possint,
quam quod
virtutibus de
beat. Plin.
lib. 1. Epist.
34.

co manifiesta lo grande , y singular de mi deseo , el que debe ser mas atendido, en sentir del grande Ambrosio. (c.) Con que no pudiendo olvidar lo recibido, manifiesto confesar me siempre obligado.

No intento en esta dedicatoria referir la nobleza de Umd. prendas, y su gran literatura ; no porque tema se atribuya à lisonja la alabanza, sino porque no se me disguste su modestia : y no tiene cuenta encontrar disgustado à quien busca propicio mi respeto : y mas quando es publico su merito, y talentos, con los que hà hecho los empleos, que ha regentado tan gloriosos ; agregando à las prerrogativas de benevolò, el aplauso comun de justicioso: Pero cesso en sonrogear à Umd. con Plinio: (d.) Y solo anhelo sea dueño de esta Panegyrica Oracion, ià que del Cultro lo fuè su gran piedad: Y pido à nuestro Señor con humildes ruegos guarde, y prospere la persona de Vmd. con las felicidades , y aumentos, que merece , y mi afecto le desee. Malaga Octubre treinta de mil setecientos y veinte y nueve.

B. L. M. de Vmd. su mas rendido servidor.

Don Alonso de Tapia Mudarra
Ponce de Leon.

PARECER DEL M. R. P. Fr. FERNANDO
Lorenzo del Orden de nuestro gran Padre San Augustin,
Lector de Sagrada Theologia en el Real Convento
de Cordoba.



COMETE A MI CORTEDAD EL SEÑOR Doctor Don Francisco Miguel Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario General de su Obispado, el juicio de este Panegyrico, que en el Novenario celebrado en la noble Ciudad de Ronda, Fiestas à la Dedicacion de su nueva Iglesia Maior Oró el M. R. P. Fr. Manuel de Carrasquilla, Lector en Sagrada Theologia en su Convento de Señor Santo Domingo de la Uilla de Ossuna; y mas arrebatado de la ambicion de aprender, de que adolezco, que de la inflacion de Censor elegido, entré con libertad en el Sermon, y presto me vsurpó el Sermon la libertad: porque à clausulas de oro corresponden dulces violencias del gusto. No permiten semejantes ingenios, haga su oficio la sencillez del juicio, porque aun antes dice Ovidio, entra su dulzura forzando, que divirtiendo. (1.)

*Non opus est magnis placido lectore poetis
 Quemlibet invitum difficilemque tenet.*

Donde no cabe libertad sabe introducir prisiones vn Arion.

(2.) Basta tener instincto, para seguir el lisongero hechizo de eloquentes labios, Y aun demàs están los sentidos, si llegan à respirar los Orpheos. (3.) Esta es dice Casiodoro la jurisdiccion de la rethorica en vn exordio apto, clara narrativa, argumento sutil, vigorosa ilacion, y adorno excelso, que el que así Ora entra enseñando, prosigue moviendo, y finaliza captivando. (4.) Yo puedo decir, que esta Oracion se fabricó en esta pauta. Que esta con esta pauta discurrida, ella lo asegura; que io puedo calificarlo, es cierto, porque entre las forzosas captrividades, he quedado ya instruido con sus luces, *docet, & afficit.*

Con esta logreria repase esta Oratoria, y leído el exordio

(1.)
 Ovid. lib. 3.
 de Pont.
 eleg. 4.

(2.)
 Sil. Ital. de
 Arion.

(3.)
 Prop. lib. 3.
 eg. 1.

(4.)
 Bonus Doctor proemiat
 tur apte, narrat
 aperte, arguit acriter
 colligit fortiter, ornat
 excelsè docet, delectat,
 afficit. Caf. sup.
 Pial. 73.

(5.)

Spiritus Sanctus superve-
niet in te.

Luc. 2.

Templum
Domini Sa-
crarium Spi-
ritus Sancti.
Eccl. in offi.
præf.

(6.)

Uerbum ca-
ro factū est.

(7.)

Venter tuus
acervus triti-
ci vallatus li-
lijs. Cant. 7.

(8.)

Ave Maria
gratia plena,
Dominus te-
cum. Luc.
Ibid.

(9.)

Tu barta est
in Sermonē
eius, & co-
gitabat qua-
lis esset ista
salutatio
Ibid.

(10.)

Ne timeas
Maria inve-
nisti enim
gratiā apud
Dominum.
Ecce concip-
ies, &c.
Ibid.

(11.)

Hom. apud
Pol. V. eloq.

(12.) *Alij ad Templorum, & Ecclesiarum (intelige desiderium) in quibus Do-
mini sacra conficiuntur, Apud Gen,*

ctei le faltaria erudiccion para el Panegyrico, porque se pō-
dia llenar vn Panegyrico del exordio. Quando mas dentro
del assumpto no olvida el movil del empeño, y aun hace idea
lo que diera, que hacer à otros solo en circunstancia. Luego
hace vn Sermon, que sabe à exordio, y vna Salutation, que
sabe à Panegyrico. Sino es aun Angel no he oido Predicar à
este modelo. Oraba en la Dedicacion de vn Templo, porque
es Maria Templo, y Sagrario del Divino Espiritu. (5.) Tem-
plo de la Encarnacion: (6.) En donde se colocò el Augusto
Sacramento, si es cierto el concepto del Epitafio, que des-
cribe el claustro de Maria sacro Viril de aquel grano precio-
so, que solo objecta las candidices de lirio. (7.) (*Sobre este
punto vease à Carrasq. en Serm. Dedic. Templ.*) En-
tra el Angel saludando. (8.) Y en la energia de sus clausulas le
pareció Sermon à la Divina Aurora. (9.) Y es, que sin faltar
à las Leies de vno, y otro, hizo vna Salutation con todo el
assumpto del Panegirico *Dominus tecum*, y quando mas den-
tro del Panegyrico tuvo mui en la idea el sugeto del exor-
dio. (10.)

La eleccion de los textos Sagrados graduan su ingenio.
Tan naturales al discurso, que lleguè à negarle el merito del
trabaxo. Tan hijos en el raciocinio del trabaxo, que sospe-
chaba la naturalidad del concepto; y vine à sacar de las du-
das, que es tan facil en estilo, como en la inventiva. (11.)

Mente vales, iuncta est facundis gratia dictis.

Què mas eficaz argumento, que la propiedad del exordio,
donde suelen padecer violencias los Sagrados textos, que le
regocija David del Templo, que previa su luz avia dedicar
Salomon, praebea su plumas; y es tan cierto, como, que Na-
than se lo assegura en el septimo del segundo de los Reies,
conforme al precepto del Señor, donde alegorizan varias
plumas christianos anhelos de erigir Templos para el Divino
Culto. (12.) Con què curiosidad reflexa sobre la ausencia
del Señor Provisor, y Uicario General. No hizo mas Euthi-
mio en defensa de David. Supone le arguiràn contra sus ju-
bilos, y satisface el reparo. El argumento es, que, como se
alborozaba de lo que no registra? Pero responde, que con los

ojos

ojos del espíritu burlaba las distancias del cuerpo, y ardiendo en el amor de la Patria, asistía su opinion, como subdelegada en la festividad, y mientras los adornos del Templo eran indices de sus ansias, estaba glosando el Culto su imaginativa. (13.) Si esta delicadeza es tan propia, quien no admira la eleccion de su pluma? Repare el curioso el parafrasis de los mas versos, que io con apuntar por la parte la propiedad del todo, cumpla mi juicio.

Descendiendo, ò ascendiendo à la idea es propia, fundada, conceptos vivos, y delicados discursos. Se empeña en Uindicar la falta, que argumenta, y no le dexa à la Uindicacion falta. Es el concepto, no asiste el Señor Provisor por no profanar con la sospecha de vanagloria (in digno fuera, el que formara tal sospecha) lo que solo es noble respiracion de su Charidad Sagrada. Y que para el Divino agrado lo executa tanto lo efectivo del cuerpo, como lo afectivo del pecho. Gustoso concepto à la verdad, que significò en su jubilo David, quien si se alentaba alegre no era estímulo de desvaneci lo pensamiento sino es total ansia de ser adelantado el Divino Culto. (14.)

Aunque es verdad, que este aliento admitia sociedad con otro impulso, porque aunque nunca se rozò su intencion en proprio comodo, tenia mui presentes los intereses de sus hermauos proximos, y patrios. (15.) Y el que assi sacrifica, precisamente dice el texto, asegura las Divinas influencias. (16.) Esto es labrar Templo à la Misericordia. Y este es el concepto primero: no es gracioso! Pues lo mismo son todos.

Deduce la estabilidad de los cimientos aun contra las alteraciones del Divino enojo. Y sin violencia lo està diciendo el texto, pues si la virtud de Dios, la prophetiza pacifica, serán Incontrastables sus murallas. (17.) Porque las abundancias de los Sagrados Edificios no le dexan arbitrio aun Dios iracundado.

Labrado el Templo de la Misericordia, dice nuestro Orador, que en el Templo de la felicidad, puede colocar el Señor

commoda sua locutum esse dicit----- sed propter fratres, & proximos. (16.) Et abundantia diligentibus te.

(17.) Fiet pax in virtute tua, & abundantia inturribus tuis.

(11.)

Et quia posset quæri ubi eras quando illa audisti? Vnde sic latarris? Respondet, stantes erant opinionione scilicet, seu repuratione nostra, vitus sum mihi illi cõsistere ita animo imaginatus obbehemens patriæ Desiderium. Euthim. hic.

(14.)

Propter domum Domini dei nostri quæsi bonam tibi. idest propter Templum, & vsum Religionis. --- ut nomen Dei Sanctificetur, & Colatur. Genabr. hic.

(15.)

Finis desiderij huius, & pacis non propter utilitatem suam temporalem aut propter laudem, &

Casiod. hic.

(18.)

Nomen pacis
ad quascum-
que res prof-
peras, & fe-
lices refer-
tur. Genebr.

(19.)

Ex nostris
Hilarius, &
alij veteras
hanc latitiae
materiam re-
ferunt ad Cae-
lestis Patriae
Desiderium.
Genebrar.

(20.)

Dignum lau-
de virum mu-
sa verat mo-
ri. Hor. lib.
4. ad 8.

(21.)

Ovid. trist.
lib. 4. eleg. 4.

ñor Provisor su dospel. No cabe probarse con mas energias pero donde avia de parar quien erige Templos à la Misericordia? Siempre dice Genebrardo, que nombra David la paz en este Psalmo, anuncia felicidad en todos generos. (18.) Por esso le nombra tantas veces, porque quien desea Misericordias, y asegura los Divinos favores, todos sus alientos seran felicidades.

Y como solo la Triumphante Jerusalem es el colmo de toda felicidad, por vltimo Timbre de su zelo le casa, y mui bien, nuestro Orador con aquel edificio, que se desprendiò del Cielo: Es el mejor desposorio, cujo vinculo en sentir de San Hilario, y otros, dice Genebrardo, prevenia David en sus acentos. (19.) En esto avia de venir a parar tanta prodigalidad en las Divinas aras; y en esto avia de terminarse esta Oratoria. No puede la charidad de vno, ni la eloquencia de otros subir mas allà de los Cielos, porque mas allà, solo ai espacios imaginarios, y no laben no passarse en estos espacios.

Este es el Sermon à quien deberà el Señor Provisor eternas recomendaciones de su magnanimidad, porque en sola la jurisdiccion de la pluma no la tiene la inevitable Sarza. (20.) Y à estos rasgos deberà tambien su Autor, inalterable emolumento, porque no ai mas Amarantho para los Sepulcros de los ingenios, que el frondoso Laurel de sus escritos.

(21.)

*Vtque viret semper laurus, nec fronde caduca
Carpicur, eternum sic habet ille decus.*

Y siempre se quedara indefinido, lo que en otros tiempos; dispuiso la discrecion entre Aquiles, y Homero; quien à quiè debiò mas, si Aquiles dando asùptos al vuelo de su pluma, ò su pluma dando alas à su fama. Lo que no puedo dexar de reparar es, que aia tenido la impresion de este Panegyrico decosta, vn año de deseos; pero sin recurrir, à que avrà sido humilde resistencia de su Autor: lo cierto es, que assi sale con tanta prolidad, la naturaleza gasta nueve meses en sacar de las telas del embriò vn racional organizado, y si ha de sacar vn Cesar, gasta diez, porque aun siendo tan diestra, no es en sus Obras arrebatada. La miel la dan las Avejas de año, à año, porque en la labranza de sus suavidades, se consumen dias,

dias, y flores. Panal es el Sacro eloquio. (22.) Como Avajas dixo Lucrecio, son los ingenios, que libando del vergel de los Libros las flores mas gratas, forman sus doradas dulzuras. (23.)

Floriperis ut apes insaltibus omnia libant

Omnia nos in aem de pascimur aurea dicta.

Este dulce panal, si à vn año, que se articulò, aora darà la miel: gusten lo sazonado, que Obra es de vn siglo. No necesitaba mas reflexa, que el primero esfuerso de su estudio; pero lo ha detenido vn año, porque lo primero es gracia, y lo segundo prudencia; y no quiso por blasonar de ingenio, olvidar el precepto de Horacio. (24.)

Omne Carmen reprehendite, quod non

Multa dies, & multa littura coercuit, adque

Perfectum decies non castigavit ad unguem.

Tres años gastò, dice Tiberio Donato, Virgilio en perficionar su Bucolica, siete en las Georgicas; y once en la Eneida. (25.) Así trabaxaban los ingenios; porque siempre adolecen de escrupulosos. Si este estilo à observado nuestro Orador, esse mas testimonio tiene de ingenio especial, y si hà martirizado algo los deseos, ia satisface con mas abundancia los gustos.

Y pues todo el empeño de la idea, es, que el Señor Provisor se coloque en el Templo de la fama, coloquete mui en buen hora; pero cuelguese à su lado esta Oratoria, para que al eco de esta bien templada Campanita, se advierta mejor la purpura Real, del que Consagra. Cue guese repito, en el Templo esta Oratoria, que en el Templo colgò David su Espada, no porque avia de tener ocioso el brazo, sino para recomendacion de su lauro. Vna Espada de dos filos es vn eloquente ingenio, que à su paladar dice Verino, dispone los afectos. (26.)

Ancipiti eloquium longe penetrantius ense

Hoc rabiem moram sedet, & arma movet.

A vn Sermon agudo le pusso el nombre San Pablo. (27.) Luego à este Sermon por la agudeza, no se le puede negar la methaphora de Espada; pues al Templo de la fama con el, luego al punto, que salga de la prensa, que para ello no tiene el mas leve defecto, y le sobran muchísimos titulos. Este es

(22.)
Fauus disti-
lans labia
mea. Cant.
cap. 4.

(23.)
Lucre. lib. 3.

(24.)
Hor. in arte
poet.

(25.)
Bncolica
trienio alsi-
nij Pollionis
suasu perfe-
cit--Georgi-
ca septennio
Neapoli Aene
ida, partim in
Sicilia, par-
tim in Cam-
pania vnde-
cim annis con-
fecit. Tib.
Don. Corp.
Vet. poet.

(26.)
Verin. Poet.

(27.)
Uivus est Ser-
mo Dei, &
eficax ac pe-
netrabilior
omni gladio
ancipiti.
Heb. 4.

(28.)
Luc. ad Pi-
son.

mi sentir , y si ha sido difuso, responda por mi Lucano, que disculpa al Censor quando executa el Panegyrico. (28.)

*Judicis affectum, possessaque pectora ducis
Victor.*

Buelvo à intimar mi dictamen con respecto al *salvo meliori*. En este Real Convento de San Augustin nuestro Padre de Cordoba, en 25. dias del mes de Noviembre de 1719. años.

Fr. Fernando Lorenzo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Francisco Miguel Moreno Hurtado, Prevendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Examinador; y Juez Sinodal, Provisor, y Uicario General en ella, y su Obispado: Por el Ilustrisimo Señor Don Marcelino Suri, Obispo de Cordoba, del Consejo de su Magestad, &c, mi Señor, aviendo visto la Oracion Panegyrica, que Predicò el M. R. P. Fr. Manuel de Carrasquilla, Lector de Sagrada Theologia en su Convento de Predicadores de Santo Domingo de Oñuna. Y vista la aprobacion, y Censura dada en el, en virtud de comision nuestra por el M. R. P. Fr. Fernando Lorenzo, del Orden de N. P, S. Augustin, Lector de Sagrada Theologia en el Real Convento de esta Ciudad de Cordoba, y que por elle consta, que dicha Oracion no tiene cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costambres, damos licencia, para que se pueda dàr, y de à la estampa en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad. Dada en Cordoba à veinte y ocho dias del mes de Noviembre de mil setecientos y veinte y nueve años.

*Doct. D. Francisco Miguel
Moreno Hurtado.*

Por mandado del Señor Provisor.

*Alonso Joseph Gomez de Lara.
Notar.*

THE

THEMA.

FÆSTINANS DESCENDE. HODIE IN
domo tua oportet me manere. Secund. Luc. cap. 19.

CARO MEA VERE EST CIBUS, ET SANGVIS
meus vere est potus, &c. Secund. Ioann. cap. 6.

SALUTACION.



O juzguè yo, que despues de mi primer Panegy-
 rico, le quedasse à mi Auditorio tan sano el
 gusto, que volvièssè à aventurar su noble sufrim-
 iento, queriendo oirme segunda vez, y en vn
 assumpto de tanta dificultad. Aun es maior la
 admiracion à vista de la ingeniosa competen-

cia, que ha constituido maravilla aquesta Octava. Asì mis-
 mos se han excedido las Eruditissimos Oradores en la maravillosa
 difusion de sus luces. La Colocacion de Uesta solemnizaron
 los Romanos, y se compitieron en la erudiccion los discurs-
 fos. Fuè esta Diosa (dice Celio Rodigino) el Numen, à quiè
 dedicaron el primer Templo. *Vest. ante alios Deos sacrificare*
priscox consueviffe. (1.) Era, siente Rossino, la Gran Madre.
 (2.) Era la Diosa Ceres, dice Gautruche. (3.) Y asì avia de
 ser; porque si la Gran Madre symboliza à Maria en la Encar-
 nacion, quando tuvo la gracia de Madre en comun sentir, y
 à la Diosa Ceres sacrificaban el Pan; siendo este Templo de
 la Encarnacion con Sacramento, à justa bien el Original con
 el Retrato.

En competencia celebraron los Romanos la Colocacion
 de tu Diosa, y esta Colocacion tambien se ha celebrado por
 competencia. Celebressè de essa forma: pero los Sapientissim-
 os Oradores se podran competir, que yo nunca podrè ser
 competidor: y si me cegaren sus luces, no me faltaràn res-
 plandores; que aun todavia vive la luz, que dexò encendida

(1.)
 Celio Ro-
 dig. lib. 13.
 lec. ant. cap.
 14.

(2.)
 Rossin de
 antiq. Rom.
 de Vest.

(3.)
 Gautruch.
 lib. de hist.
 Poet.

el Eloquenté Orador de ayer: si bien oy la pone con bastante riesgo, y aun con mengua de su esplendor en mi mano (costumbre de los Gentiles en su exercicio) yo la recibo; mas no, como Athleta entre tantos Demosthenes Christianos, como en esta Octava ha venerado mi respeto, pues siendo en todos tan conocida la ventaja, no basto yo à hacer numero en su presencia. Lo que harè sera entregarla al Orador, que me sigue, para poder decir: *Post me veniet, cuius non sum dignus corrigiam calceamenti solvere*. He apuntado el Exordio, y no he dicho la magestad del Culto. Darè principio.

Oy veintiquatro de Octubre, refiere Ualingo, recibió su premio San Gerardo por aver edificado à Maria vn Altar, y enriquecidolo con quantiosa Dotacion. Dotolo con ricas presteas de Oro, y Plata, mudos Predicadores de su magnificencia. (4.) O mysteriosa circunstancia! Ideada sin duda para nuestra Fiesta. Oy veintiquatro de Octubre assegura el premio, el que tan liberal, y tan magnifico, ha remitido su Plata, y Oro, contribuyendo al lucido aparato, en la Dedicacion magestuosa deste Templo. No tiene la fortuna de hallarse presente, y es circunstancia, que no debe omitirse. * Ya juzgo, que estàn todos enterados en el Culto, passo à dibuxar el aparato.

Latatus sum in his, que dicta sunt mihi. (5.)

P. libras son del Propheta David, hablando en ausencia de Jerusalem, en las quales proponia, segun la Glossa, que en alas de su afecto passaria à verla. *Gaudet se monitum ire ad Jerusalem.* (6.) Profeticamente habla de la Jerusalem de la tierra, anagógicamente de la Gloria; y de vna, y de otra se hallaba ausente el Propheta. Trata este Psalm, dicen los Expositores Sagrados, de la futura Dedicacion del Templo. *Est oratio David* (dice por todos el Incognito) *exultantis in Domino de edificatione Templi.* (7.) Pero es de notar, advierte Hugo, que aunque hablaba David en profecia, esta noticia la tenia por Cartas, que eran las Escripturas de los Prophetas. *Latatus sum in his, que dicta sunt, &c. hoc est, in Scripturis.* (8.) Claro està: porque el David, que solemniza este Culto, se halla oy ausente de este Pueblo, y solo tiene noticia de este aparato por vnas Cartas, que sus Amigos le han escrito. Sigamos el Psalm.

Añsi,

(4.)

Valing. ap.
ann. Virg.
tom. 4. die
24. Octobr.
(*)

Quien hizo
la Fiesta no
estuvo pre-
sente.

(5.)

Psalm. 121.
Vers. 1.

(6.)

Gloss. Ord.
hic.

(7.)

Incogn. sup.
Psalm. 121.

(8.)

Hug. supr.
ist. Psalm.

Asi, dice el Real Propheta David, que esse Templo se ha de dedicar? Pues alla hemos de ir. *In domum Domini ibimus.* Pero adviertan, prosigue el Incognito, que no ha de ir la Persona del Propheta; sino sus obras. *Vt hoc dicere non sit per verba, sed per opera.* (9.) El Augustino Valencia, y Lira. *In spiritu.* (10.) Y era preciso; porque como baticinaba David nuestra Fiesta, previo, que estaria ausente, el que la consagra. Vamos al otro Verso.

Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Jerusalem. Aqui, dicen los Expositores, hace David memoria de la entrada primera en su Iglesia; que por esso donde leemos nosotros *in atrijs*, leen Hebreos, y Rabinos *in portis*. (11.) Y aqui, digo yo, se vislumbrea todo el motivo, q̄ està manifestando nuestro aparato. Hablarè mas claro, para que me entiendan todos. Quien solemniza esta demonstracion, recibio en esta Iglesia la gracia Baptismal: y como ella fuè la primera puerta de su gracia, deseaba ver adelantados los Atrios de aquesta Iglesia. Sin embargo, de que no està mala la alusion, pretendiendo adelantar la propiedad. Vno destos Atrios del Templo; adeiantan Lira, y Genebrardo, era donde se lababan los inmundos. *Erat atrium immundorum.* (12.) Ea, digamos lo mas claro: venia à ser aquel Atrio del Templo, como en este la Pila Sagrada del Bautismo, donde el Hijo de Adan laba la mancha, que transfundio en la posteridad la primera culpa. *Erat atrium immundorum.* Ofrezca, pues, David hacer semejante demonstracion con vna Iglesia, que le diò el ser.

Aora si, que entenderan bien los Theologos el *cuius participatio eius in id ipsum*. Es la gracia, que santifica, participacion de la Divina naturaleza: asi la define la Theologia. *Est participatio formalis Divinæ naturæ.* Y para que nosotros la conocièsemos, se explico David, como Theologo. *Cuius participatio eius in id ipsum.* No ai duda en esso, dice el Augustiniano Valencia, que essa participacion se entiende de la gracia. *Hic per gratiam.* (13.) Adelantemos.

En esta Iglesia, que deseaba David, fuè donde se congregaron los Tribus del Señor. *Illi enim ascenderunt tribus tribus Domini.* Quales eran estos Tribus del Señor? Entre los demàs, eran los principales, el Tribu de Levì, que era de los Sacerdotes, y el Tribu de Juda, que era de los Magnates. La ca-

(9.)
Incogn. ibid.
(10.)
Valen. & Lira
hic. (11.)

(11.)
Hebr. & Rab.
bin. ap. Ua-
len. hic.

(12.)
Lir. & Ge-
nebr. sup. ist.
Psalm.

(13.)
Valen. ibid.

beza del Tribu de Levì, era el Summo Sacerdore de la anti-
gua Ley; y de este ya se sabe, q̄ era Obispo, y era Pontífice;
en quien hallo mui al vivo representado à nuestro Ilustrísi-
mo Malacitano Obispo; quien con zelo mas que humano,
emulando à Elias el oficio, ha adelantado este Templo, ha-
ra poner à Dios en su Trono. Bien adequan aqui las palabras
de el Ecclesiastico: *Sacerdos Magnus, qui in vita sua suffulsi-
tum, & in diebus suis corroboravit Templum.* (14.)

(14.)
Ecclef. cap.
30.

(17.)
Genes. cap.
49. n. 10.

En el Tribu de Judà està significado este nobilísimo Secu-
lar Cabildo; porque como sabe mui bien el Escripturnario,
era Judà quien poseia el Real Cetro. *Non auferetur sceptrum
de Judà.* (17.) En los demas Tribus asistentes están represen-
tadas las Doctísimas, y Sagradas Religiones, que han hecho
estas Fiestas mas reveribles. O quanto pudiera aplicar à cada
vna en aquellas divissas de los Patriarchas ! Pero no quiero
ser tan prolijo, que quede calificado de molesto ; ni tampoco
quiero quedarme corto. Dirè algo.

En el antiguo Patriarcha Jacob està significado Santo Do-
mingo de Guzman : ni sale el retrato infiel. Fuè Jacob el se-
ñalado con vna Estrella, y fuè señalado con otra Estrella mi
Patriarcha. Fuè Jacob el Padre de los doce Tribus, en quie-
nes están los Apostoles representados, y es comun sentir de
todos; y siendo estos los Predicadores por anthonomasia;
dibuxan con propiedad la Dominica Familia. Diga aora Lo-
rino al intento, siguiendo el parecer de Hugo, que en Jacob
antiguo Patriarcha, se symboliza la Familia Predicadora. O
*Jacobita jubilate Deo. Per Jacobitas intelligit Hugo Cardinalis
Fratres Ordinis Prædicatorum, qui in Gallia vocantur Jacobita.*
(18.)

(18.)
Lorin. sup.
Psalm. 80.
Vers. 1.

Benjamin, entre los Tribus el mas amado, representa à mi
Seraphico Padre San Francisco; porque fuè Francisco, y su
Religion Seraphica el Benjamin querido de la Iglesia. Con
firme la comparacion San Buenaventura en la vida, que es-
cribió de su Patriarcha. *Beatus Franciscus fuit alter Benjamin.*
(19.)

(19.)
S. Bonav. ap.
Card. Pis. in
vit. Sanct.
Francis.

Los dos Tribus de Zabulon, y de Nepthali, bosquexan
fielmente à Mata, y à Ualois: pues si Zabulon avia de hacer
asiento en las Naves, engolfandosse, hasta la estraña Region
de los Sidones, que oy es possession de medias Lunas, y Tur-
bani

bantes. *Zabulon in littore maris habitabit, & in statione navium, pertingens usque ad Sidonem.* (20.) Si Nephthali se interpreta Ciervo embiado, y que dà buenas nuevas à su Pueblo. *Nephthali cervus emissus, & dans eloquia pulchritudinis.* (21.) Estos dos Heroes tan famosos, fueron los embiados à Reinos de Moros, y de Turcos para predicar, y dàr libertad à los Christianos, sacando de la tyrana esclavitud à los Captivos.

En el Tribu de Ruben, y en sus Rubenitas esta simbolizada la Religion Mercenaria. Interpretasse Ruben, el que vè à sus hijos. *Videns filios.* Y yo discurro, que vè à sus hijos, para que doliendose de sus trabaxos, los exima del Mahometano Imperio. Vamos probando. En el Estandarte, dice Andreas Masito, de los Rubenitas, iban esculpidas vnas Mandragoras. *Uexillum Rubenitarum habuisse hominis effigiem cum Mandragoris, quas ad Matrem attulerat Ruben.* (22.) Esto supuesto, a delanto el dibujo. La raiz de la Mandragora, dice Rogerio Termodonte, tiene la figura perfecta de vn hombre, y descubre vna inscripcion, que dice: *Niles. Radix Mandragore figuram habet hominis, & aparent littera, qua hanc inscriptionem formant: niles.* (23.) Pues notesse aora, que *niles* leido al reves, dice con todo rigor *Selin*: nombre el mas vsado, y el mas proprio de los Principes, y Reyes Mahometanos. Ai tal mysterio? Si; para que sepa el Mundo, que si Ruben se interpreta *videns filios*, es para sacarlos del Mahometano Imperio. Diga aora Cornelio, que la Primogenitura de Ruben, era la altissima, y Regia Dignidad. *Ruben primogenitus habet quasi regaliam dignitatem.* (24.) Porque el distintivo característico de esta Sagrada Familia es el Real, y Militar Orden de nuestra Señora.

Basta de bosquejo, sigamos el Psalmo. *Testimonium Israel ad confuetum nomini Domini.* A què se congregaron estos Tribus de Israel? A celebrar el Testimonio del Señor. Era el Testimonio (advierde Genebrardo) la ley, que seguardaba en el Templo. *Ad celebrandam Religionem, & legem israeliticam.* (25.) Y à celebrar la Arca, dice Teodoreto, que por esso se llamaba del Testimonio. (26.) Del Testimonio, en feè del pacto, del Testamento, por el contenido: y en vno, y otro se representa este Templo. Intitulase de Maria de la Encarnacion, y se coloca en el el Augusto Sacramento del Altar.

Que

(20.)
Genes. cap.
49.

(21.)
Genes. ibid.

(22.)
Andr. Mas.
in Josue. cap.
6. Vers. 9.

(23.)
Roger. Ter.
cap. 4. de
mandr. fol.
mibi. 31.

(24.)
Corn. supr.
Genes. cap.
49.

(25.)
Genebr. hic.
(26.)
Teodor. ap.
Genebr. hic.

Que Maria estuvo figurada en el Arca, es ya casi vulgar inteligencia; como lo es, que la Arca conteniendo el Mannà, representa à la Señora en la Encarnacion. Soy enemigo de latines, quando son las alegorias tan comunes. Darè vna buena authoridad, y atarè todos los cabos de vna vez.

(27.)
Crisol. Ser.
124. de Anu-
tiat.

(28.)
3. Zen. Ser.
2. de Nativit.
(29.)
Ecclesia off.
Nativ.

(30.)
Isai. cap. 26.

(31.)
Exod. cap.
24.

(32.)
Fr. Ioann. à
Sanct. Ger-
min. in cap.
de. Sapphir.

Deseaba David en este Psalmo vna sombra de la Encarnacion en nuevo Templo; porque tiene la Encarnacion con el nuevo Templo tanta coherencia, q̃ el Crisologolo juzgò vna misma cosa: oigamoslo con cuidado en vn Sermon de la Encarnaciòn del Verbo. *Audistis Angelum de carnis nostræ limo Templum Divinæ Maiestatis arte ineffabili constructum?* (27.) No oisteis (dice) tratar al Angel de la Encarnacion? Pues era dedicar Templo nuevo à su Magestad. No duden de esto, dice el Padre San Zenon, que al partirse de su Padre el Verbo Divino, tomò posesiòn de Maria, como en Templo. *Dei Filius ab æterna sede profectus in predestinata Virginis Templum sibi met castrametatur.* (28.) Si: que aun por esto al entrar el Verbo en Maria, quedò Maria Consagrada en Iglesia. *Domus pudici pectoris Templum repente fit Dei.* (29.) Sigo el dibujo.

En el Templo nuevo, que deseaba David, se colocò la Vrna con el Mannà, y en este se coloca el Augusto Sacramento, para que no desdigan Original, y Retrato. Aun no me fundo. Al encarnar el Verbo en Maria, lo pedian, como Sacramento los Patriarchas. *Emmite agnum Domine.* (30.) Y representando aquel Cordero el Sacramento del Altar, pedianlo para colocarlo en el Sion. *De petra deserti ad montem Filia Sion.* En cuio monte plantè la idea David, y edificò su Templo nuevo Salomon.

Dibujado por la Arca el Templo, quiero bosquejarlo por el Testimonio. Doctrina es de Hebreos, y de Rabinos, que del Safiro, que sirviò à Dios de Trono. *Et sub pedibus eius quasi opus lapidis sapphirini.* (31.) Fueron cortadas las tablas de la Ley: pues apliquemos à la Encarnacion. Es el Safiro Madre del Carbunclo, dice Fray Juan de San Geminiano; porque esta piedra, la mas preciosa, se halla contenida en medio de sus entrañas: cnidado con sus palabras, que son vna maravilla para probar bien el Titulo de esta Iglesia. *In medio sicut in quodam ventre species Carbunculi reperitur; unde multis Sapphirus mater Carbunculi creditur.* (32.) Ea, no ai, que du-
dar

far, dice Cornelio, que el Sapiro, que sirvió à Dios de Tro-
no, figuró à Maria en la Encarnacion del Verbo. *Scabellum
Dei Sapphirinum significabat claritatem Beate Virginis, in qua
sedere dignatus est Dei Filius, dum in ea conceptus est.* (33.) Y
siendo el Cautunclo, de opinion del mismo Cornelio, sym-
bolo de la Charidad, y del amor (34.) en el se representa el
Sacramento del Altar. Concurrían, pues, los Tribus al Tem-
plo à celebrar la Ley, y Arca del Testimonio, y quedará
mui fiel todo el bosquejo.

Concluyo haciendome cargo de otra circunstancia, que
viene al assunto, como nacida: esta es el Angel, de quien
oy reza la Iglesia. Para dár Dios la Ley asistió vn Angel, el
qual respondia à las dudas por el Sacerdote: y era este, dicen
los Expositores, aquel Oraculo, que veneraban los Hebreos
en el Templo, y de quien dice San Lucas en los Actos de los
Apostoles, que recibieron la Ley por ministerio de Angeles.
Accepistis legem in dispositione Angelorum. (35.) Y yo me pre-
sumo con grave fundamento, que aquel Angel, que asistió,
fuè el Angel San Raphael: porque si Raphael se interpreta
Medicina de Dios. *Raphel medicina Dei.* Y el Oraculo daba las
respuestas en el Sapiro; en vn Sapiro, dice el Abulense, adora-
ban el Oraculo los Gentiles: *Sapphirus apud Gentilium Deos in
magna fuit reverentia, & sine eo responsa non dabantur.* (36.)
Si es Raphael la medicina de Dios; del Sapiro, dicen San Al-
berto Magno, y Avicena, que vale contra la melancolia,
contra la fiebre, y la quartana. (37.) Y aun Galeno, y Diof-
corides, lo aplican à varias enfermedades.

Acabo el Psalmo. *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in
turribus tuis.* Pida ya David la paz, y la virtud en la abundan-
cia de su generosidad: porque quien es tan magnifico con su
Iglesia, bien puede prometerse todas las dichas: y concluya
al fin diciendo, que por sus hermanos, y por sus amigos ha
solicitado la Magestad de aquel Culto, para que ni en essa cir-
cunstancia desdiga el nuestro. *Propter fratres meos, & proxi-
mos meos.* Por medio, expone Folengio, de sus Payfanos, oi-
gamosle la exposicion del Verso. *Causam dicit cur Cives sue
Patrie tam salutaria precati sint.* (38.) Pero diga, y mas bien,
que por la Iglesia, ò Templo del Señor, se ha portado con
tanta generosidad. *Propter domum Domini Dei nostri.* Porque

(33.)

Corn. in E-
xod. cap. 24-
num. 10.

(34.)

Idem ibide,

(35.)

Act. cap. 7.

(36.)

Abulen. ap:
Cornel. sup.
cap. 34. E-
xod.

(37.)

S. Albert.
Magn. & A-
viz. ap. Cor.
ibi.

(38.)

Foleng. sup.
Psalm. 124.

aviendo sido esta Iglesia la casi impaciente expectacion de Rondas al ver ya cumplidos todos los deseos, debe salir de Madre el regocijo. Concluyosse el Psalmo, y yo la Salutacion, pidamos la gracia para predicar: patente està la fuente de ella, si ponemos por intercessora à Maria, que propicia la tendremos para alcanzarla: Ave

MARIA.



FÆSTINANS DESCENDE. HODIE IN DO-
mo tua oportet me manere, &c.

CARO ME AUERE EST CIBUS, ET SANGVIS
meus vere est potus, &c. A. A. & capitib. vt
supr.

ingular noticia la de Alexandro en su Historia;
sobre el Tēplo maravilloso de la Fama. (S.S.S.)
Veneraba la antigua Gentilidad vn Templo, de-
posito de las proezas de cada vno: llamabasse
de la Fama este Templo, dice Alexandro; por-
que las acciones heroycas de los Magnates, se
esculpien para eterna memoria en sus paredes. Luego, que
alguno executaba vna accion heroyca, por su mano colgaba
en el Templo la divisa. *Quisquis famosus inueniebatur, signum
trophæi sigillabat in Templo.* (39.) Algunos quieren, que fue-
se este aquel Templo, que en su Historia natural refiere Pli-
nio. al qual, dice, que hermoseaban siete Torres, y se oia en
èl la voz con raro artificio siete vezes. *In eo erant septem tur-
res:: septies eadem vox redditur.* (40.) Y era preciso: porque
siendo aquel bosquejo de nuestro Templo, se dibuxaban en
aquellas siete Torres otros tantos Predicadores Eminentes,
cuyos conceptos, y acordes voces han resonado en esta Igle-
sia, como Clarines. Sonaban las voces; pero en el Templo
de la Fama; singular advertencia! Porque las voces, que han
resonado en esta Octava, han sido de los maiores Maestros
de la Oratoria, segun la publica voz, y Fama: pero reparese,
que solo se han oido las voces siete vezes: *Septies vox red-
ditur.* Así debia ser; pues era sin duda para persuadir, que aun-
que me han metido en dozena con dos Sermones, bien po-
drè hacer vulto para predicar; pero ni aun voz tengo de Pre-
dicador.

(39.)
Alexand. lib.
5. de cult.
Deor. cap.
9.

(40.)
Plin. de nat.
Hist. lib. 35.
cap. 15.

(41.)
Plin. vbi sup.

(42.)
Alexand.
ibidem.

En este Templo, prosigue Alexandro, avia dos mansiones, las que llama Plinio dos Theatros grandes. *Theatra duo iuxta fuisse amplissima.* (41.) Colgaban el Tropheo de la mansion primera, creiendo, que edificaban Templo a la Misericordia. *Sic credentes Templum Misericordiae edificasse.* (42.) Sucedia al fin la muerte de aquel Cavallero, y passaban su insignia à la segunda mansion, edificando Templo a la eterna felicidad. *Templum felicitatis designando.*

(43.)
Sylv. in Evā-
gel. tom. 4.
lib. 6. supr.
Luc. cap. 19.

Bautizemos esta humanidad con el Evangelio. *In domo tua oportet me manere.* Baxa Zacheo de esta higuera, que me conviene, dice Christo, entrar en tu casa. Supongo aqui cō Sylveira, que iba el Redemptor à consagrarla en Basílica. *Ibi significabatur Basílica Deo consecrata.* (43.) Pero individuémos el motivo, y quedará afianzada la propiedad de este Templo. *Salus huic domui facta est eo, quod, & ipse filius sit Abrahe.* Logró Zacheo la dicha en su Dedicacion: porque fué mui hijo de Abraham: no me derengo en si era Hebreo, ò si era Gentil; lo que yo puedo decir es, que à Abraham le prometió Dios la Encarnacion. *In te benedicentur universae cognationes terrae.* (44.) Cornelio: *per Christum.* (45.) Ruperto: *per Verbum incarnatum.* (46.) El Sacrificio de Abraham en su Cordero, figura fué de aquel Sacramento Augusto; pues atemos ya los cabos: luego el ser Zacheo hijo de Abraham, inferia el Sacramento, y la Encarnacion? Ya está bien claro: pues estas son las circunstancias de aqueste Templo.

(44.)
Genes. cap.
12. n. 3.
(45.)
Corn. supr.
ist. loc.

(46.)
Ruper. hic.

Individuado el Templo en el Evangelio, se me ofrece un reparo. No pudo Christo entrar en aquella casa, y dedicar, sin que asistiese Zacheo, aquella Iglesia? No ay duda: porque Christo era Rey verdadero de Israel, y era por lo mismo Señor natural para poder, como quisiese, hacer, y deshacer: pero quiso, dice Victor Antiocheno, que asistiese Zacheo, para que fuese el Provisor de lo necesario. *Zacheum vocat, ut provideat de necessarijs.* (47.) Ya tenemos à nuestro Zacheo hecho Provisor: y así avia de ser; porque siendo Christo Sacerdote Summo de aquella Iglesia, no avia de saltarle Provisor à la Basílica. Es mui cierta la doctrina (dice mi Hugo) porque esta es obligacion de los Vicarios. *Hoc quidem debent facere Vicarij.* (48.) Con que siendo el Provisor, Vicario General, sale bien ajustada la aplicacion.

(47.)
Vict. Antio-
ch. in Luc.
cap. 19.

(48.)
Hug. supr.
Inc. eap. 19.
in fine.

¶ Pero segun la verdad de esta doctrina, se descubre ya en nuestra Dedicacion vna gran falta, y como es falta de vn Provisor, es falta, que no se puede disimular. Asistian los Gentiles en el Templo de la Fama, y colocaba cada vno el Trophéo de su insignia. *Signum Trophæi sigillabat.* Asistio en su Iglesia Zacheo, para que fuesse Provisor de lo necesario: *ut provideat de necessarijs.* Nuestro Provisor no assiste à esta Dedicacion, que por ser Uicario lo debia hacer. *Hoc quidem deberent facere Uicarij.* Luego ha hecho falta? Es infalible la consecuencia. Pues Señor: esta falta, que hemos notado en la Fiesta de oy, es la que tengo de vindicar, y pues la falta te ha conocido, en vno, y otro Templo la enmendarèmos: ya està patente el blanco, demos principio.

LA FALTA VINDICADA EN EL TEMPLO DE LA MISERICORDIA.



Ran trabaxo es vna falta en qualquier cosa! Y yo juzgo, que es lo peor el publicarla: pero estando el sugeto de la falta ausente, tiene ya algo bueno la falta de este dia, que à lo menos no se la pondrèmos en la cara. Falta es no asistir à la Dedicacion vn Provisor, si Zacheo, que lo era,

asistio à su Magestad. En la Escriptura ay muchas Dedicaciones de Templos, pero todos asistieron à dedicarlos. Erigió vn Altar Jacob, otro Altar consagrò David, edificò su Templo Salomon, lo redificò despues Zorobabel, Judas Machabeo lo restituyò à su auge; pero todos se hallaron presentes. La Fiesta de las Encenias, la Fiesta de la Scenopegia, la de la Neomenia, ò nueva Luna, la de los Tabernaculos, y la de las Trompetas, que tenian algo de Dedicacion, mandò Dios, que fuesen asistidas en la antigua Ley: luego no podemos subsanar la falta, que hemos notado oy en nuestra Fiesta? Ea, que si: darè razon. No es falta la material presencia de vn sugeto, quando el afecto està prompto: el que obra por afecto, obra por voluntad; el que obra por presencia, puede obrar por

precisión, y aun lo que es peor, por interés. Quien ofrece voluntario, desea: quien no se puede excusar, se executa. La presencia afectiva es presencia calificada, la presencia corpora, bastardea: y es mas eficaz para labrar Templo à la Misericordia, vna presencia afectiva, que vna material presencia: Bello Texto, y se hizo para el caso. *Memento Domine David!*

(49.)
Psalm. 131.
Vers. 1.
(50.)
Lir. supr. ist.
Psalm-

(49.) Acuerdate Señor, de David, exclamaba con ansias el Profeta Rey. La materia de este Psalm, dice Lira con los Expositores Sagrados, era la futura Dedicacion del nuevo Templo. *In hoc Psalm declaratur desiderium David de Templi edificatione.* (50.) Y para que probemos con todo rigor, en este Templo se colocaron Arca, y Mannà, symbolos del Sacramento, y de la Encarnacion. Que en este Psalm pedia David à Dios la Misericordia, es en los Expositores cosa asentada. *Misericordiam exposcit:* dice Folengio. (51.) Pero es de notar, que pidiendo David la Misericordia, y siendo la Dedicacion el medio de conseguirla, no la pide por Salomón, que estuvo presente al Culto; sino que la pide por si mismo. *Propter David servum tuum non avertas faciem Christi tui.* Aqui la dificultad. No se hallò presente David; y estuvo presente Salomon. Bien està: pues espere conseguir la Misericordia por Salomon; y no la espere alcanzar por si. Diga: *propter Salomonem servum tuum. Propter merita eius.* Expone Lira. (52.) Ea, que no: por David ha de ser, darè en el concepto la solucion.

(52.)
Lir. sup. ist.
Psalm.

David estuvo presente en el afecto, pues avia mucho tiempo, que lo tenia ofrecido. *Votum vovit.* Avia muchos años, que no tenia descanso, deseando ver à Dios en su Trono: lo mismo, que en la realidad ha sucedido à quien consagra oy, este Culto, pues ha muchos años, que lo tenia deseado. *Si dederò (dice) somnum oculis meis, & palpebris meis dormitacionem, donec inveniam locum Domino, tabernaculum Deo Jacob.* No descansarè, ni darè sueño à mis ojos, hasta que vea finalizando mi Templo, y proporcionado, dice Lira, para el Divino Culto. *Donec inveniam Ecclesiam meam bene dispositam ad exercendum cultum divinum.* (53.) Y aunque Salomon estuvo à la Dedicacion presente, y concurrió en persona para dedicarle, estimò Dios mas la presencia afectiva de David, que la presencia corporal de Salomon. Si: que es mas eficaz para alcan-

(53.)
Lir. supr.
Psalm. 131.

zar la Misericordia, vna presencia afectiva, que mil corporas presencias. *Propter David ferebam tuum, propter merita eius, non auertas faciem Christi tui.*

Bien pudieramos ya, segun esta doctrina, colgar la insignia de este Cavallero del Templo de la Misericordia, si sale tan enmendada la falta: pero dexemosla aun todavia, que ha de sacar su cara de verguenza. Pregunto Señor: no es magestuoso, y mui lucido este aparato? Es cierto. No lo costea gustoso, y bizarro, el que oy no asiste en el Templo? Es claro. Pues si ha dispuesto este adorno con tanto aparato, y tanta magestad, no importa, que el lugeto no esté aqui, que toda esta magestad, y esta grandeza le labrará Templo à la Misericordia, sin que sea necessaria su asistencia.

Airado el Redemptor contra los Judios, echò vna severa amenaza al Templo. *Ecce relinquetur domus vestra deserta.* (54.) Veis este Templo? (Dixo a sus Discipulos Christo) Pues presto se ha de venir à baxo. Y Señor; porquè tanto enojo? Vn Templo, que ha sido el objeto de vuestros cariño? Vn Templo donde se venerò la Arca, y que por lo mismo fuè Templo de Maria? Vn Templo donde el Manna llovido del Cielo os representaba Sacramentado? Vn Templo al fin, que ha sido titulado con la Encarnacion, y que en èl se ha figurado el Sacramento del Altar? Cuidado con esto, que es mui curioso.

MaKeda, que assi se llamaba la Reyna Sabba, vino à tentar con enigmas à Salomon. *Venit tentare eum in anigmatibus.* (55.) Y dice Cedreno en su particular Historia, que como fuesse docta, y Sybila, propuso en lengua Etiopica varias inscripciones, para que Salomon desatase sus dificultades: entre otras, esta se colocò en el Templo de Salomon: *Bar-Ab-Vel*, que es lo mismo, que Sacramento, y Encarnacion, *Bar* lengua Etiopica quiere decir *Deus*. *Ab* quiere decir *Nobis*. *Vel* quiere decir *Cum*. Y todo junto: *Deus nobiscum*. Dios con nosotros. Pues no pudo poner Dios en nosotros, y no Dios cõ nosotros? No solo se verificò en la Encarnaciõ, y en el Augusto Sacramento del Altar; porque solamente en estos dos Mysterios, se hizo Dios vna cosa con nosotros. Lo dirè mas claro. Antes destos dos Mysterios, estaba Dios solamente en nosotros: pero en el Mysterio de la Encarnacion, haciendo

(12.)
Matth. cap. 23.
Ver. 18.
Y. 18. 18.
C. 23. 18.
C. 23. 18.

(54.)
Matth. cap. 23.
Ver. 18.
Y. 18. 18.
C. 23. 18.
C. 23. 18.

(55.)
Reg. 1. cap. 10.
Uers. 1.

No pongas Dios con nosotros

fuya huestra humana naturaleza con el lizo indisoluble de la vnion hypostatica, se hizo con nosotros vna misma cosa. *Homo factus est.* Isaías, que previno la Encarnacion, la celebró dando à Christo el nombre de Manuel. *Vocabitur nomen eius Emmanuel.* (56.) Ay tal Myfterio? Si, dice el Doctor Maximo, que vale lo mismo Manuel, que Dios con nosotros. *Emmanuel nobiscum Deus.* (57.) En el Augusto Sacramento del Altar, nos hacemos vna misma cosa con Dios: *In me manet, & ego in illo.* (58.) Luego el Templo de Salomon con el *Deus nobiscum*, con el *Bar-Ab-Uel*, figuraba vn Templo de la Encarnacion, donde se representaba el Augusto Sacramento del Altar? Si.

Pues, Señor: vn Templo de tales circunstancias se ha de destruir? Ea, que no. Si se destruirá, dice la Magestad Soberrana, y aun no ha de quedar en el piedra sobre piedra. *Non relinquetur hic lapis super lapidem.* Y no sabremos porquè motivo? Oigamos à S. Methodio. *Comminatur Iudaos de ruina Templi eo, quod Sacerdos, qui semper aderat iuxta tabernaculum, non erat in Templo.* (59.) Fuè la indignacion del Redemptor, dice San Methodio, porque el Sacerdote estaba ausente del Templo, y siendo tan precisa su asistencia, sentia Christo la falta; que es cosa mui sensible para la Magestad Divina, que el Sacerdote no asista en su Iglesia. Ayeriguado ya el motivo, volvamos al texto.

Viendo los Discipulos à Christo tan enojado, entraron à su Magestad dentro del Templo, y vno por esta parte, y otro por aquella le fueron manifestando toda la obra. *Accesserunt Discipuli ut ostenderent adificationes Templi.* (60.) Ea Maestro, le decian, mira, que bello adorno, mira, que magestuoso aparato. *Aspice quales lapides, & quales structure.* Superflua parece esta diligencia: Christo no avia visto ya aquella obra? No ay duda: pnes para què se la manifiestan? Origenes: *ut flectant ad Misericordiam.* Cayetano: *provocaturi ad Misericordiam.* (61.) Manifestaron à Christo el adorno de aquella Iglesia, para inclinarlo à Misericordia. Aun no satisface la respuesta. No podian inclinar à Christo à Misericordia, sin ponerle à la vista el adorno de aquella Iglesia? Ea, que no: doy el concepto de vna vez. Corria à cargo del Sacerdote aquel adorno, y el Sacerdote estaba ausente del Templo: non

(56.)

Isai. cap. 7.

(57.)

D. Hieron.
de nom. Heb.
bra. supr.

Elaí.

(58.)

Joann. cap. 6.

(59.)

S. Matth. ap.

P. Fr. Petr. à

Concep. Ser.

2. ad Fratr.

(60.)

Marc. cap.

53.

(61.)

Orig. & Ca-

ret hic

conferat

conferat

erat in Templo. Y como Christo se avia indignado por su ausencia, lo entraron los Discipulos à ver la fabrica. Como quien dice: Maestro, verdad es, que no està aqui el Sacerdote, y corriendo de su cargo el Culto debia estar presente: pero bien mirado, que falta nos hace? Ea ea, mirad este adorno, mirad este aparato: *aspice quales lapides, & quales structura.* Y quien así contribuye para el Culto, digno es de Misericordia, aunque no estè en el Templo. *Vt flectant ad Misericordiam: provocaturi ad Misericordiam.* Siendo el concepto correlativo con hacer vn cotejo tale aplicado.

Supuesto, que el, que consagra oy este Culto se ha portando con tanta magnificencia, colguemosle su insignia del Tèplo de la Misericordia, como hacian los Gentiles en el Templo de la Fama. Bien està: pero este Templo qual ha de ser? Este; por ser de Maria de la Encarnacion: pues, ni aun en Dios hallaríamos Misericordia, si no hubiera encarnado en el Templo de Maria. O Maria! (dice Richardo de Santo Laurencio) *de te accepimus universi: quid mirum? Accepit Deus ipse Misericordiam.* (62.) Todos recibimos de Maria, y aun el mismo Dios recibió de Maria la Misericordia. Difícil replica. Pues, què no tenia Dios Misericordia antes de encarnar en el Templo de Maria? No, y si: con vna Theologia me explicarè, y quedará perceptible la solucion.

Preguntan los Theologos si Maria Santissima debe llamarse con todo rigor Madre de Misericordia, segun que sin escrupulo se lo canta la Iglesia: *Mater Misericordia.* Algunos sintieron, que no podia llamarse así por lo mismo, que no puede llamarse Madre de la Deidad: fundanse, en que algunas proposiciones no son verdaderas en *abstracto*, aunque sean las mismas verdaderas en *concreto*: y por tanto aseguran con mi Angelico Maestro, que se llama Maria *Theotocos*, que quiere decir Madre de Dios; pero en Catholico sentido no se puede decir, que Maria es Madre de la Deidad; porque fuera la Deidad atributo, que en tiempo le conviniera à Dios. (63.) Luego si es verdadera esta doctrina, no puede Maria llamarse Madre de Misericordia en abstracto, aunque sea Misericordiosa en concreto? Niego la consecuencia: y para dár bien esta solucion, venga la luz de Santo Thomas. De dos maneras, dice, se entiende la Misericordia; o en quanto al

(62.)

Rich. à Sancto Laur. de laud. Virg.

(63.)

D. Thas. 3.
p. q. 35. art.
4. Virum B.
Virgo debet
at dici Mater
Dei? Resp.
affirm. quia
nomen signifi-
cans in cō-
creto aliquā
naturam po-
test suppone-
re pro quali-
bet hypostasi
illius nature;
&c.

afecto del corazon,ò en quanto al efecto,que se ha de obrar: *Et quoad a fectum, & quoad effectum.* (64.) Hablarè mas claro, para que me entiedan todos. Llamasse vno Misericordioso,ò porque se contrista, y compadece de las miserias, ò porque libra de las plagas. La Misericordia en el primer sentido, ni le convenia, ni le podia convenir al Uerbo Eterno; porque siendo impassible, y Divino, no estava sugeto à las pàsiones de lo humano: *tristari ergo de miseria alterius non competit Deo.* (65.) Luego Dios no podia compadecerse de nosotros, aunque de otro modo se nos huviesse comunicado? Es mui cierto: y viendo Dios,que le faltaba la Misericordia en el primer sentido; què hizo? Entròle en Maria, como en Templo, y tomò de la Señora el atributo: yo sè, que no desconozca esta Theologia San Pablo. *Debit per omnia fratribus assimilari, ut misericors fieret.* (66.)

Aora entiendo yo, porque dixo erudito Eupolemo, que los clavos, que tachonaban el Templo de Salomon, estaban en forma de pechos de Muger, y que sentaban sobre maderas de Oliva para indicar la Misericordia: (67.) Porque estando en el corazon, y en el pecho los afectos compasivos, al ver à Dios con compasion, y Misericordia, supiessemos, que la avia heredado de Maria. Labre, pues, Templo à la Misericordia, el que oy se porta tan bizarro, que puede colocar su divissa en este Templo. *Sic credentes Templum Misericordiae edificasse.* Y dexemosla nosotros vn poco aqui, hasta que la passèmos al Templo de la felicidad.

LA FALTA VINDI- CADA EN EL TEMPLO DE LA FELICIDAD.



Indicada podia ya quedar la falta, que hemos notado oy en aquella Fiesta; pero ay genios tan escrupulosos, que avrán quedado poco satisfechos: y deseando yo,, que todos lo queden, como mas fuertes razones pienso vindicarle: alto à discurrir. Es quien consagra este Culto vn Provisor; y el no estar presente, como se ha notado, es por las

(64.)

D. Thom. 1.
part. quæst.
21. artic. 3.
in corp.

(65.)

D. Thom.
vb. sup.

Ad Hebr. 4.
Vers. 17.

Eupol. 2p.
Franc. Soto
cont. de D.
Cet. fol. 3.

urgentes dependencias de su empleo. Tiene à su cargo los negocios graves de toda vna Iglesia: quien duda, que si la dexara le hiciera falta? Pues aora digo, que siendo vn sugeto de aqueste empleo, ha de quedar en esta falta mejorado; y ha de labrar Templo à la felicidad aun con mas seguro, que si estuiera aqui: con vn gran texto probarè.

Affer manum tuam, & mitte in latus meum. (68.) Entre los Apostoles fuè Santo Thomàs el mejorado; porque mereciò entrar en el costado de Christo, despues de Resucitado, y Glorioso. Apareciòse despues de la Resurreccion à diferentes Apostoles; pero no pernitìò, que le tocasen: manifestòse tambien à la Magdalena, y tampoco quiso, que le tocara: *nolli me tangere.* Y qual serà el motivo? Porquè se guardaba para Thomàs esse privilegio. Prosigo. Entrar Thomàs en el costado de Christo, despues de Resucitado, y Glorioso, era entrar Thomàs en vn nuevo Templo: porque el mismo Christo avia dicho, que era vn verdadero Templo su Cuerpo, y que en tres dias avia de edificarlo. *Possum destruere Templum Dei, & post triduum readificare illud.* (69.) Y què Templo era este del Redemptor? Era el Templo de la felicidad; porque era el Templo del Summo Bien. Adelantò la propiedad.

El lugar donde se manifestò este Divino Templo fuè (dize Barradas) el Cenaculo: era este Cenaculo la casa donde habitaba Maria Santìssima, la qual se le consagrò despues en Iglesia: oigamos sus palabras, que expresan todas las circunstancias del dia. *Si queras quanam domus hæc fuerit? Respondetur fuisse Cenaculum: Ibi Virgo erat Deipara, & in eo adificatum est postea Templum.* (70.) Ya tenemos, que era el Cenaculo Iglesia de Maria, vamos à otra circunstancia.

Entrar Thomàs en el Costado de Christo, fuè hallar Santo Thomas el Sacramento: porque del Costado manò, dice Augustino. *Vnde Sacramenta manarunt.* (71.) Y aun en aquel mismo Cenaculo, fuè donde instituiò Christo el Sacramento; y siendo este Mysterio, en comun sentir, vna extension de la Encarnacion, sale bien ajustada la propiedad: y es decir resumiendolo todo, que era Iglesia de la Encarnacion, y Sacramento. Pero què probamos con lo dicho? Aora se nos viene el argumento. Porquè mereciò Thomàs entre todos el refugio de esta Iglesia, que era del Sacramento, y era de

(68.)
Joann. cap.
20.

(69.)
Matth. cap.
24. Uers. 61.

(70.)
Barrad. in
Evang. tom.
4. lib. 10.
cap. 2. de ad-
ven. Spirit.
Sancti.

(71.)
D. August.
Serm. 120.
in Joann.

Maria? Doi respuesta. *Thomàs non erat cum eis quando venit Jesus.* Es el caso, que quando se manifestó en aquel Templo el Redemptor, no estuvo en esse Templo Santo Thomàs; y este solo, que no estuvo presente al Culto, aseguro mas bien la felicidad del Templo. *Non erat cum eis: affer manum tuam, & mitte in latus meum.*

Pero hagamos aqui alto, que aun es mas delicado el concepto. Pregunto: y porque no asistió I homàs en el Templo, ha de quedar mejorado? Antes en esso fuè defectuoso Thomàs, porque debia asistir alli: que por esso dixo el mismo Christo, que los que asistieron fueron Bienaventurados. *Beati, qui non viderunt, & crediderunt.* Pues como de lo que en la realidad fuè falta, hemos de hacer materia meritoria? Porque es preciso: y fino pregunto: por què no asistió en el Templo Santo Thomàs? Porque se hallaba en vna ocupacion: y qual era esta ocupacion? Era alguna causa, dice San Augustin. *Thomam aliqua de causa tunc exisse.* (72.) Ay tal decir? Pues, què era Santo Thomàs Abogado, que le impedian las causas la asistencia en el Templo? Si: y aun era mas, dice San Eligio, en vn Sermon de Santo Thomas Apostol *Cur non adfuit Thomàs? Fortassis, quia tunc erat Provisor Collegij, ut dictum est de Philippo, & Judà.* (73.) No asistió en el Templo Santo Thomàs; porque lo tenia el Colegio por Provisor. Darè la noticia mas individual.

Determinò el Redemptor del Mundo, que algunos Apostoles de su Colegio, fuesen Provissores de lo necessario. Provvisor del Colegio Apostolico era San Phelipe, quando el milagro de los Panes, y los Pezes: que aun por esso dicen los Expositores sobre aquel texto, que preguntò Christo à Phelipe; y no à otro, que de donde comprarian el sustento, como que era el Provisor de lo necesario. *Phelippe, unde emimus panes, ut manducent hi?* (74.) Provvisor era tambien Judas, quando entrò à vngir à Christo la Magdalena: que aun por esso fuè el que dixo alli: *Vt quit perditio hac?* Pues ya esta el concepto con bastante claridad. Quede entre los Apostoles Thomàs el mejorado, y halle el Templo, como ninguno; que hombre, que no esta presente alli, porque tiene vn oficio de Provisor: *Quia tunc erat Provissor:* con justa causa, y con justa razon merece mas, que todos el Templo de la felici-

(72.)
D. August.
lib. 3. de cõ-
cor. Evang.
cap. 25.

(73.)
D. Elig. Ser.
de Sancto
Thomàs.
Apost.

(74.)
Joann. cap.
6.

cidade. Sea Christo Sagrado Templo del Sacramento, y sea Iglesia de Maria el Cenaculo. *Vnde Sacramenta manaverunt. Ibi Virgo erat Deipara.* Porque es de Christo, y de Maria esta Iglesia. Sea Christo el Templo de la felicidad, porque se encierra en Christo el Summo Bien; que todo lo consiguió, como ninguno Santo Thomàs, porque fuè su falta de Provisor. *Non erat cum eis. Erat Provisor. Affer manum tuam, & mitte in latus meum.*

Aun no lo he dicho todo, reproduzco el texto. *Affer manum tuam, & mitte in latus meum.* Entrò Thomàs la mano en el Costado de Christo, y fuè acabar de llenar el Templo. Si: que solo la mano liberal de vn Provisor pudiera ser el lleno de tanta celebridad. Templo de la felicidad era nuestro Dueño; pero era Templo con algun vacio. Ea, permitanme, que assi me explique. Las puertas, que abrieron los clavos, y la lanza fueron el Sagrado vacio de aquella Iglesia: que aun por esso sobre aquel texto de San Pablo: *Corpus autem aptasti mihi.* (75.) Dicen Cirilo Alexandrino, y Arnobio: *Perforasti, confodisti.* (76.) Ea Thomàs, dice el Redemptor, mira estos pies, mira estas manos, entra los dedos en este Costado, que solo tu has de llenar mi Templo. Pero pregunto: solo Thomàs ha de ser el privilegiado? Y Pedro, què ha de ser el Pontifice Summo? Y Juan, què fuè entre todos el mas querido? No importa, Thomàs ha de ser. Era Christo el Templo, y Thomàs el Provisor; y llenar el vacio de tanta Iglesia, solo puede hacerlo el Provisor de la Basilica. *Erat Provisor: affer manum tuam, & mitte in latus meum.*

Està esto poco fundado? Està algo floxo? Lo apretaremos. *Affer manum tuam, & mitte in latus meum.* Solo Santo Thomàs en el Colegio Apostolico, mereciò llenar el Templo de nuestro Dueño. Pero porquè? Doy nueva razon: por que si Thomàs no llenará el Templo, quizá à esse Templo le faltará algo: ya me explico. Tiene el Provisor tan exorbitantes privilegios, que el Derecho, y los Doctores lo comparan con el Obispo: tiene vna misma Jurisdiccion Ordinaria, y hace con el Obispo vn Tribunal, y vna Persona: assi con otros Solorzano, Vega, y Machado. *Est eadem persona cum Episcopo. Ambo vnum, idemque Tribunal constituunt.* (77.) Por lo qual le llama Prelado Barbosa, y Persona constituida en

(75.)
AdHebr. 102
(76.)
Ciril. & Arnob. sup. ist. loc.

(77.)
Solorz. tom. 2. de Jur. Ind. lib. 3. cap. 8. à n. 3. D. Felic. de Veg. in cap. decer. de Jud. num. 155. Mach. lib. 4. part. 3. tract. 2.

Dignidad Ecclesiastica. *Speſtabilem, & de medijs Magiſtratibus.*
(78.)

(78.)
Barboſ. de
poſteſt. Epif.
alegat. 54.
n. 135.

(79.)
In cap. de-
cern. & in
cap. de con-
ſuet. in 6. in
c. Roman. 3.
de apell.

Y aſſi diſpone el Derecho, que no ſe puede poner apela-
cion del para el Obiſpo; porque es vn Tribunal, y vna Per-
ſona la de ambos. (79.) Pues ya eſtà el concepto claro, y
llene Thomàs el Templo de Chriſto: porque ſiendo Chriſto
el Sacerdote, y la Igleſia, y haciendo el Obiſpo con el Pro-
viſor vna Perſona. *Eſt eadem perſona.* Para que nada faltaffe,
para que todo eſtavielle cumplido, y para llenarlo todo, fuè
menetter vn Santo Thomàs, que tuvieſſe el empleo de Pro-
viſor. *Erat Proviſor: affer manum tuam, & mitte in latus meum.*

Paſſemos, pues, la inſignia de vn Uaron tan eſclarecido à
la ſegunda manſion del Templo, y conſagremos aquella ce-
remonia, que hacian los Gentiles en el Templo de la Fama,
y quede ya la falta de vna vez ſigilada en el Templo de la fe-
licidad. *Templum felicitatis deſignando:* O Templo Santo de
la Miſericordia! Yo Templo de la felicidad eterna! De tu
pared cuelga oy ſu preſſea, el que hace eſta demonſtracion
feſtiua, para que quede ſu falta vindicada. Ya puede nueſtro
Proviſor decir ſin temor, que ha edificado la Miſericordia, y
la felicidad; que yo, ſin quedarme eſcrupulo, piadoſamente
ſe lo pronosfico.

Siempre he eſtado mal con los Aſtrologos, y en la reali-
dad me admiro, que vnos hombres, que parecen cuerdos, ſe
perſuadan, à que llega ſu inteligencia mas allà de lo que les
permite vna congetura; pero oy les condono quanto puedo
para hacer por ellos vn Pronosfico. Tres ordenes de Casas
reconocen en el Cielo: vnas ſe llaman Cardinales, otras Af-
cendentes, y otras Cadentes. De las Ascendentes, y Cardi-
nales ſon el Oroſcopo, y el Angulo Oriental: y quieren los
Aſtrologos, que deſtas Casas dependa toda la grandeza, y la
general conſtitucion de la vida: pero es de advertir, dice
Junctino, que para hacer feliz el Pronosfico, ha de entrar el
Sol en Caſa de Virgo; porque entrando en dicha Caſa el Sol,
quando correſponde al Angulo Oriental, ſe verà el ſugeto
en grande exaltacion, y ſera hijo de la felicidad: *Hi vocantur
ſili fortunati, obtinebunt honores, altiſſimas dignitates, Regna, &
imperia.* (80.)

(80.)
Iunct. in lib.
de Syd. in-
flux. & conſ-
tel. cap. 16.

Eſpeculado ya el Pronosfico, apliquemoslo al ſugeto. El
Oroſc.

Oroscopo, y el Angulo Oriental indican el nacimiento, y el primer ser, y todo lo tuvo nuestro Provisor en esta Ciudad; y aun el primer ser de la gracia, lo recibió tambien en esta Iglesia: veamos el Signo. Christo Sol verdadero de Justicia, así le llama el Critologo en la Eucharística Mesa: *Christus est Sol in Eucharistia*. (81.) Ha entrado en la Casa de Uirgo, que es esta casa de Maria: pues ea favorable tiene la casa; con q̄ segun buena Astrologia, tendrà el sugeto de este Pronostico dignidades, honras, è Imperio. *Hi vocantur filij fortunati, obtinebunt honores, altissimas dignitates Regna, & Imperia*. Y tendrà la felicidad, y la Misericordia, aun mas bien, que los Gentiles en el Templo de la Fama.

Pero si se ha de probar con todo rigor, que este sugeto la abra Templo de felicidad; baptizemos esta Astrologia con la verdad infalible de la Escripura. Astrologo verdadero el amado Evangelista viò, que el Templo maravilloso de la Gloria descendia del Cielo para vn sugeto; porque se lo tenia bien merecido. *Vidi Civitatem Sanctam Jerusalem, novam, descendentem de Calo à Deo, sicut sponsam ornatam viro suo*. (82.) Viò la Ciudad de la Celestial Jerusalem, que venia dispuesta para vn Uaron: y es de notar, advierte Richardo, que todo el adorno, y belleza, que traia, eran las buenas obras de essa Persona: *Quemadmodum missis muneribus à viro*. (83.) Convengo en la exposicion; pero se ofrece vna dificultad. Si era esta Ciudad el Templo del Cielo; para que le llama el Evangelista Tabernaculo? *Ecce tabernaculum Dei cum hominibus*. (84.) Oigamos con atencion à Ribera. *Quia apud Judeos valde celebre erat tabernaculi nomen, in quo erat arca, propitiatorium, & Cherubim*. (85.) Porque esse Templo de la Gloria hace eco al Tabernaculo, que edificò Moyses, que fuè esmero del arte, y del primor; y por quien se llama Tabernaculo el del Cielo, como David lo expreßò en vn Psalm: *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo?* (86.) Y si el premio, segun toda buena Theologia, tiene proporcion Geometrica con las obras, hagamos paralelo entre el Templo de la Gloria, y el merito sigilado en esta Iglesia.

Es el merito de este Uaron esclarecido aver celebrado con pompa, y magestad este Templo nuevo de la Encarnaciõ, porque en el se le diò la gracia Baptismal; luego el merito se

(81.)
Crisol. Serm.
de Corp.
Domin.

(82.)
Apocal. cap.
21.

(83.)
Richar. ap.
Gloss. Ord.
hic.

(84.)
Ibidem. n. 74
(85.)
Riber. in A.
pocal. cap.
21.

(86.)
Psalm. 14.
Vers. 1.

compone de Templo nuevo, de Encarnacion, y de Bautismo? Ya está claro: pues veamos el premio. Era esta Ciudad, el Templo de la Celestial Patria: *Agit de Ecclesia triumphante*. Dice la Glosa. (87.) Era Iglesia nueva, dice el Evangelista: *Novam*. Baxaba del Cielo, como Esposa: *Descendentem de Cælo, sicut sponsam*. Ya es comun, que en sentido mystico es esta Ciudad Maria, y Maria, como Esposa en comun sentir, es, Maria mi Señora en la Encarnacion, porque fuè el feliz desposorio de nuestra dicha el de la Divina naturaleza cõ la humana: el ser Santa esta Iglesia, dice la Glosa Moral, fuè por, que expressò su Bautismo la Sangre del Redemptor. *Sancta, id est, Sanguine Christi tincta in Baptismo*. (88.) No ay mas circunstancias: pues ea, sepasse, dice el Evangelista, que el Templo de la Gloria, como premio, hace eco al templo de la tierra, como merito; y pues el merito ha sido en vna Iglesia nueva, que es de la Encarnacion del Verbo en Maria, y que tiene por motivo la primera gracia: en la Astrologia del Cielo, le hace eco el templo de la Gloria, vestido de las mismas circunstancias. *Vidi Civitatem Sanctam Jerusalem, novam, descendentem de Cælo, sicut sponsam ornata viro suo*.

Con mucha razon podemos ya decir, que este Uaron labrò templo à la felicidad. *Templum felicitatis designando*. Y con mui justo motivo: porque vna expresion de tanto garbo, pide el templo de la felicidad por premio. Pero no sabremos à punto fixo, qual es la felicidad de este sugeto? Qual es el templo, que ha edificado? Porque si hemos de crer el Pronostico, son Dignidades, son Honras, y son Imperios: *Obtinebunt honores, altissimas dignitates, Regna, & Imperia*. Y aunque es todo felicidad, y todo dicha, puede ser de la tierra, ò de la Gloria. Ea, lo que yo puedo decir es, que ha labrado el templo de la felicidad; pero mensurar à punto fixo lo que es, excede la capacidad de vn hombre, es menester, que lo mida vn Angel. Vamos probando.

San Juan viò, que edificado el templo de la Gloria, le tomó vn Angel la medida. *Et mensus est civitatem*. (89.) Está bien: pues Angel no nos ha de faltar, que oy es dia de San Raphael. Ea Angel mio, el templo de este sugeto ya está edificado, vamoslo midiendo? Vamos. Por lo alto, por lo ancho, y lo largo: ya está medido, igual esta todo. *Et longi-*

(87.)
Gloss. Ord.
hic.

(88.)
Gloss. Moral.
hic.

(89.)
Apocal. cap.

modo, & altitudo, & latitudo equalia sunt. (90.) Pero aguar-
 dad vn poco Angel mio, que haceis mal Philosopho, y peor
 Mathematico. Las dimensiones de la quantidad son altitud,
 longitud, latitud, y profundidad: púes como aviendo medi-
 do las tres primeras, os dexais por medir la vltima? Ea, que
 no lo entiendes, me responde el Angel. El Templo, que esse
 sugeto ha edificado no es de la felicidad del Mundo; es de la
 eterna felicidad del Cielo: y al Templo del Cielo le falta essa
 dimension, no tiene profundidad. Darè razon: La profundi-
 dad se mide hacia la tierra, en la tierra estriua, en la tierra se
 funda: las demás dimensiones, como sabe el Philosopho, y
 mejor, que el Mathematico, ò miran al Cielo, ò miran à los
 Polos. Pues ya està entendido el concepto, y conocido el
 Templo à punto fijo: sepasse, dice el Angel, que el Templo,
 que esse sugeto à edificado, nada tiene de Mundo; todo es
 del Cielo: tiene altitud, tiene longitud, tiene latitud; pero
 no tiene profundidad, y no ay otra cosa, que decir: *& longi-
 tudo, & altitudo, & latitudo equalia sunt.* Segun la medida del
 Angel ya vemos el Templo hasta donde lube: y si el Angel
 no tuvo mas que decir, yo tengo concludido mi Sermón.

O expresion magestuosa! O dadiba sobre toda dadiba!
 Yò oferta sobre toda oferta! Calle Vitelio Emperador Ro-
 mano, que diò para vn combite cinco mil ducados de Oro,
 como afirman Plinio, y Alexander ab Alexandro. (91.) Ca-
 lle el presente, que hizo Cleopatra à Marco Antonio, que
 segun el computo de Budeo, valia docientos, y cinquenta mil
 ducados de Oro. (92.) Enmudezca el Don, que Siffa embiò
 al Dios Marte, por aver vencido à Minidato; que despues
 de franqueado su Oro, Plata, y Pedreria, le imbiò en vn va-
 so hasta la sangre de sus venas. (93.) Averiguenceffe el ador-
 no, que puso en el Templo Antioco, que segun computa Ge-
 nebrardo, tendria el valor de todo vn Reyno. (94.) No se
 refieran las limosnas de los Griegos à la Diosa Diana Ephefi-
 na, aunque huviessse quedado apurada la Arismetica. Calle la
 limosna de las Romanas al Dios Apolo, sin embargo de no
 aver quedado Sortija, Zarcillo, ni Arracada, que no se hu-
 viesse sacrificado en la Ofrenda. (95.) Y calle por fin el pre-
 sente, que hizo la Reyna Sabba, quando entrò à ver el Tem-
 plo de Salomon, aunque le aya faltado el exemplar. *Ingressa*

(91.)

Plin. & Alex-
 and. in Vin-
 tell.

(92.)

Bud. ap. Ra-
 mon. in Ma-
 rial. Serm.
 de Purifica-

(93.)

Idem ibidē

(94.)

Genebr. ap:
 Ram. ibi.

(95.)

Romon vbi
 supr.

(96.)
Reg. 3. cap.
50. Vers. 2.

*Jerusalem multo comitatu, & divitijs, Camellis portantibus aro-
mata, & aurum infinitum nimis, & gemmas pretiosas venit ad
Salomonem.* (96.) No se celebre este, ni quanto pudieramos re-
ferir, pues aunque exceda en la cantidad, excede esta expre-
sion en la virtud. Aquellos edificaban Templos a sus vanida-
des, y destruian el merito las supersticiones; y si hacian al-
go bueno, era à la sombra de este contenido. Pero oy edifi-
ca Templo à la Misericordia, el que corresponde tan agra-
decido à su Iglesia; para que por medio de este Templo, que
edifica, asegure despues el Templo de la Gloria:

*Ad quam nos perducatur Jesus Christus
Dominus noster
Amen.*



Fr. Manuel de Carraquilla

